PROCESO GESTION DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO			
Alcaldía de Aguazul	**CERTIFICACIÓN**		
	Código: A-GDAC-F-24	Versión: 01	
Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022			

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL

CERTIFICA:

Que, **CONSORCIO NUTRIENDO VIDAS AGUAZUL** con Nit No. 901.936.820-9, R/L **DUVAN STYVEN MENESES MENDOZA**, identificado con Cédula No. 1.116.551.773 de Aguazul – Casanare, de acuerdo al acta No. 8 de Liquidación de fecha 26/12/2025, dio cumplimiento al contrato de Prestación de Servicios N° 0390 de 11/04/2025, cuyo objeto es: " PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL PREESCOLAR, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE", una vez realizada la revisión del informe presentado a la supervisión y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, en el cual deja constancia del cumplimiento del 96,42% de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente al periodo del acta desde 01/10/2025 hasta 30/11/2025.

Dada, en el despacho de la Secretaría de Educación y Cultura a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS ANTONIO ORJUELA CASTIBLANCO
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación y Cultura

Revisó: LUZ MARINA BUITRAGO CHAPARRO
Profesional Contratada SEyC CPS No. 810/2025